REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Bogotá D.C; 19 de junio de 2026

PARA: **DRA SABRINA CAJIAO CABRERA**
Gerente Administrativa y Financiera

DE: Comité técnico de proceso SAMC 21 de 2026 FRR.

ASUNTO: Alcance a Evaluación Técnica Final de las propuestas presentadas en el PROCESO DE MINIMA CUANTÍA SAMC No. 21 de 2026 – FRR, cuyo objeto es "Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la adecuación y mantenimiento de las sedes de la Delegación Departamental del Chocó, la Registraduría Especial de Quibdó -Chocó y de la Registraduría Municipal de El Carmen de Atrato – Chocó"

Apreciada doctora,

Una vez revisadas las observaciones presentadas al informe de evaluación final, se realiza el presente alcance al informe de evaluación:

- Se otorga el puntaje de emprendimiento mujeres al proponente Consorcio Grural, toda vez que el proponente cumplió con acreditar correctamente y se indico que al estar hábil se otorgaría puntaje y por error humano no fue asignado el puntaje en la evaluación anterior.
- Se declara Rechazado al proponente Global Construcciones e interventoría SAS, toda vez que presento documento para calcular capacidad residual sin contratos vigentes y fue evidenciado en SECOP II que cuenta con un contrato con fecha anterior a la presentación de ofertas del presente proceso, por lo tanto, presento documentación que no corresponde a la realidad incurriendo en causal de rechazo.

De conformidad con el cronograma establecido en el pliego de condiciones se adelantó la verificación de la parte técnica y de experiencia a los siguientes proponentes:

1. **SERIN S.A.S.**
2. **GLOBAL CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA S.A.S**
3. **DYLR INGENIERIA INTEGRAL S.A.S**
4. **R&M ARQUITECTURA SAS**
5. **CONSORCIO GRURAL**

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Una vez verificada la propuesta presentada se realiza la siguiente evaluación técnica, de acuerdo con el archivo en PDF adjunto.

Cordialmente.

DANIELA ALEXANDRA LATORRE E.
Contratista Profesional Universitario

Profesional de comisión
WILMAR ANTONIO MENESES
Profesional Universitario

Profesional de Comisión
JOSÉ LUIS MONTAÑA ALVARADO
Profesional Universitario

COMITÉ TÉCNICO
MC No. 21 de 2026 FRR

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL
SAMC No. 21 de 2026 FRR

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL												
""Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la adecuación y mantenimiento de las sedes de la Delegación Departamental del Chocó, la Registraduría Especial de Quibdó -Chocó y de la Registraduría Municipal de El Carmen de Atrato – Chocó""												
No.	PROPONENTES	Experiencia De Proponente	Capacidad de Contratación (K)	Personal Propuesto	Aval Propuesta	FACTORES DE PONDERACIÓN				Conclusión evaluación técnica		Reducción por incumplimiento
		Cumple/ No Cumple	*Cumple/ No Cumple*	*Cumple/ No Cumple*	*Cumple/ No Cumple*	*Plan de calidad*	*Apoyo industria*	*Mipymes*	*Emprendimiento*	*HABIL / NO HABIL*	*Puntaje*	
1	SERIN S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	10	0,25	0,25	HÁBIL	20,5	
2	GLOBAL CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0	0	0	0	RECHAZADO	0	
3	DYLR INGENIERIA INTEGRAL S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	10	0,25	0,25	HÁBIL	20,5	
4	R&M ARQUITECTURA SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	0	0	0	0	RECHAZADO	0	
5	CONSORCIO GRURAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	10	0,25	0,25	HÁBIL	20,5	

Cordialmente.

DANIELA ALEXANDRA LATORRE E.
Contratista Profesional Universitario

Profesional de comisión
WILMAR ANTONIO MENESES H.
Profesional Universitario

Profesional de comisión
JOSÉ LUIS MONTAÑA ALVARADO
Profesional Universitario

COMITÉ TÉCNICO
SAMC No. 21 de 2026 FRR